

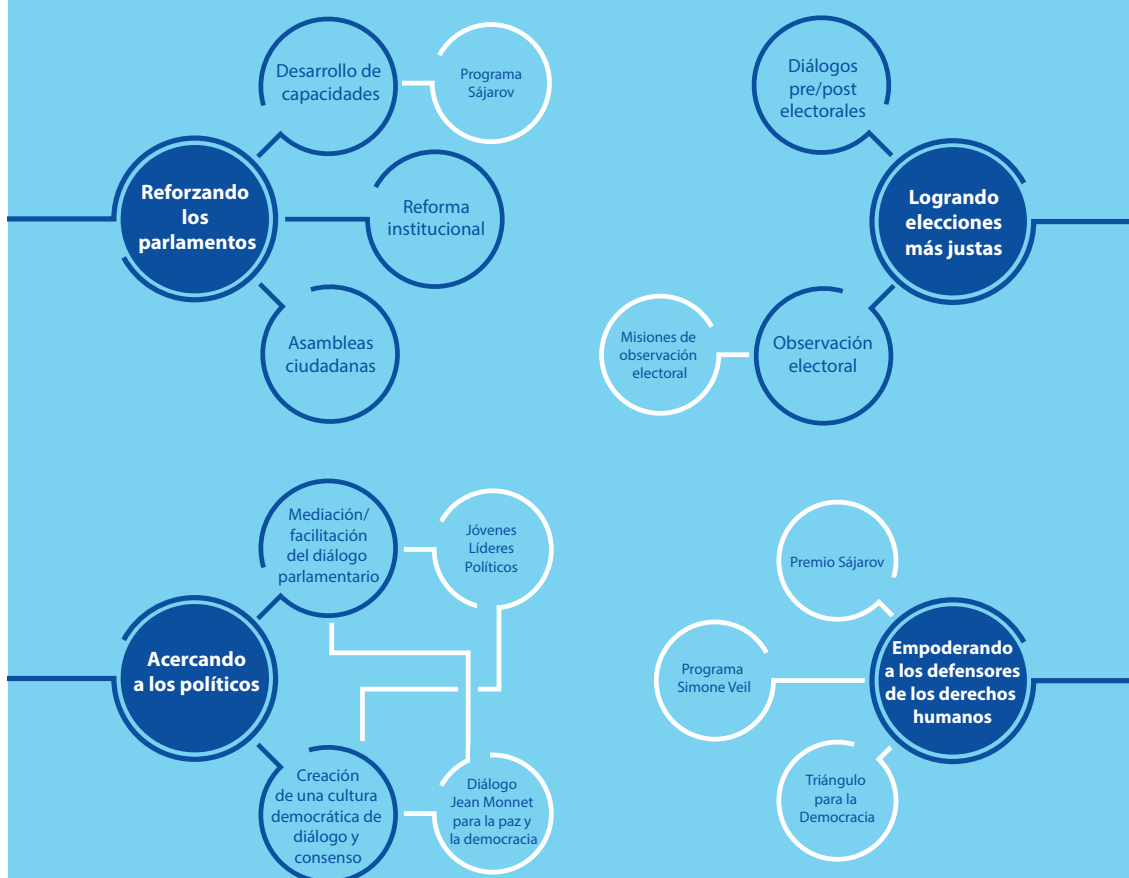
2024 - 2029



APOYO A LA **DEMOCRACIA** EN TODO EL MUNDO



¿Cómo contribuimos a la democracia en el mundo?



Apoyo a la democracia en todo el mundo

Introducción

La democracia es un valor fundamental de la Unión Europea (UE). El Parlamento Europeo (PE) respalda el esfuerzo de la Unión para promover sus valores de democracia, dignidad humana, libertad, igualdad, Estado de Derecho y derechos humanos.

Este compromiso se aplica tanto dentro de la Unión, donde el Parlamento Europeo salvaguarda los derechos de todas las personas, como más allá de sus fronteras, donde se ha convertido en un defensor clave de la democracia. Esto se ajusta al mandato de los Tratados para que la Unión impulse la democracia en todo el mundo.

Esta guía describe las actividades del Parlamento Europeo en la promoción de la democracia más allá de las fronteras de la Unión y destaca el papel que usted podría desempeñar como diputado al Parlamento Europeo.

Un Grupo dedicado a la acción de apoyo a la democracia

El Parlamento Europeo coordina sus actividades mundiales de apoyo a la democracia a través del Grupo de Apoyo a la Democracia y Coordinación Electoral (DEG). Este grupo proporciona orientación y supervisión política en los siguientes ámbitos:

- observación y seguimiento electoral;
- apoyo a los Parlamentos socios;
- derechos humanos, incluidas las actividades de la Red del Premio Sájarov, y
- apoyo a la mediación y al diálogo.

El DEG está compuesto por diputados al Parlamento Europeo designados por los grupos políticos y está copresidido por los presidentes de la Comisión de Asuntos Exteriores y de la Comisión de Desarrollo para garantizar la coordinación entre los principales órganos de política exterior del Parlamento. Asimismo, al grupo pertenecen el presidente de la Conferencia de Presidentes de Delegación, el presidente de la Subcomisión de Derechos Humanos y los vicepresidentes del Parlamento responsables de los derechos humanos y la democracia.

El DEG se reúne periódicamente para supervisar las actividades de apoyo a la democracia del Parlamento Europeo, debatir su aplicación y tomar decisiones estratégicas (como el envío de

una delegación de observación electoral a un país o la apertura de un proceso de mediación con un Parlamento socio). Sus actividades se rigen por [disposiciones de aplicación](#) adoptadas por la Conferencia de Presidentes.

Al inicio de cada legislatura, el DEG determina los países prioritarios que constituirán su programa de trabajo, centrándose principalmente en los países candidatos a la adhesión a la Unión. Pueden seleccionarse otros países sobre la base de prioridades políticas. Estas se revisan cada año y pueden ajustarse a mediados de la legislatura si fuese necesario.

Los diputados al Parlamento Europeo (no solo los miembros del DEG) de diferentes grupos políticos son nombrados «miembros principales» para cada país o región prioritarios. Estos dirigen las actividades del DEG en el país o la región de que se trate, representan al grupo ante sus homólogos y lo informan al respecto.

En dichos países y regiones, el Parlamento Europeo proporciona un amplio apoyo a la democracia a representantes electos, funcionarios, partidos políticos, defensores de los derechos humanos, medios de comunicación independientes y organizaciones de la sociedad civil. Esto se hace a través del «Plan integral de apoyo a la democracia», cuyo objetivo es coordinar las actividades para que giren alrededor de los ciclos electorales y los objetivos políticos del Parlamento Europeo y de la Unión.

Elecciones

El Parlamento Europeo participa activamente en la observación de elecciones en todo el mundo y es un miembro respetado de la comunidad de observación electoral internacional.

Puesto que las elecciones forman parte de un ciclo más amplio, el Parlamento también respalda la totalidad del ciclo electoral, desde el período preelectoral y tras la finalización de la votación.





► MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, GUATEMALA, 2023

OBSERVACIÓN ELECTORAL

El DEG es consultado oficialmente por el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión Europea (AR/VR) cuando selecciona los países prioritarios para las misiones de observación electoral de la Unión Europea de larga duración y nombra a los jefes de dichas misiones.

Todas las misiones de observación electoral de la Unión están encabezadas por un diputado al Parlamento Europeo, nombrado jefe de los observadores por el AR/VP. Estas misiones solo se envían cuando las solicitan las autoridades nacionales.

Cada año, el Parlamento Europeo envía entre diez y doce delegaciones de observación electoral de corta duración a terceros países, que tienen como objetivo reforzar una misión de larga duración ya presente en el país. El DEG organiza sesiones informativas para todos los diputados al Parlamento Europeo sobre observación electoral internacional al menos dos veces por mandato.

Las misiones de larga duración en las que participan diputados al PE pueden ser:

- misiones de observación electoral de la Unión Europea (MOE UE) en África, en las Américas o en Asia y en [países](#) que no son miembros de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).
-
- misiones internacionales de observación electoral (MIOE) dirigidas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) en los países miembros de la OSCE, a excepción de los países de la Unión. En este caso, la delegación del Parlamento Europeo coopera con las delegaciones de las asambleas parlamentarias o regionales, como las de la OSCE, el Consejo de Europa o la OTAN.

La participación de los diputados al Parlamento Europeo añade peso político a estas misiones, y su experiencia como representantes electos enriquece la evaluación de los procesos electorales locales.

DIÁLOGOS ELECTORALES PARLAMENTARIOS

El Parlamento Europeo también lleva a cabo diálogos electorales parlamentarios, que incluyen mesas redondas con diputados al Parlamento Europeo y parlamentarios clave y dirigentes políticos de países socios.

También se invita a otros actores, por ejemplo, miembros de la comisión electoral local, miembros de las fuerzas de seguridad, líderes religiosos o jóvenes líderes políticos, a que participen en ellas cuando pueden contribuir al debate.

Antes de las elecciones, estos diálogos se centran en cuestiones relativas a los preparativos para las siguientes elecciones y, en particular, en las preocupaciones sobre la violencia que podría desencadenar un tenso clima preelectoral. Los diálogos versan sobre temas como la incitación al odio, los códigos de conducta de los partidos políticos y la importancia de aceptar los resultados de las elecciones, la observación falsa o la injerencia extranjera en el proceso electoral.

Después de las elecciones, los diálogos giran en torno a la aplicación de las recomendaciones formuladas por la misión de observación electoral. Dado que muchas recomendaciones exigen cambios legislativos, los parlamentos locales desempeñan un papel importante en la fase de seguimiento.



► VISITA DE ESTUDIO A LA RADA SUPREMA DE UCRANIA

Apoyo a los parlamentos

El Parlamento Europeo proporciona apoyo a parlamentos nacionales y asambleas regionales fuera de las fronteras de la Unión con el fin de fortalecer su capacidad institucional mediante un «Plan integral de apoyo a la democracia».

Además, establece un diálogo con estas asambleas legislativas, intercambiando buenas prácticas y apoyando su participación como miembros de pleno derecho de la comunidad democrática. Los diputados al Parlamento Europeo desempeñan un papel clave en estos intercambios.

Estas acciones tienen como objetivo crear una responsabilidad compartida entre los diputados y los funcionarios en lo referente a los programas de apoyo diseñados a medida. Estos suelen centrarse en temas específicos acordados por el Parlamento socio y el PE, y se aplican a través de:

- conferencias, seminarios y talleres acerca de temas específicos que posibilitan que los diputados al Parlamento Europeo y los diputados a los Parlamentos nacionales de la Unión pongan de relieve las mejores prácticas para los diputados locales;
- visitas de estudio, que ofrecen a los diputados y el personal locales la oportunidad de conocer la labor del Parlamento Europeo y reunirse con diputados al PE relevantes y
- programas de becas dirigidos al personal de los parlamentos socios y cuyo fin es la creación de capacidad de sus instituciones.

Estos pueden organizarse en el Parlamento Europeo, en el país o región prioritarios o en los Estados miembros de la Unión.

Normalmente, los programas de apoyo potencian las principales funciones de los Parlamentos:

- representar a los votantes e interactuar con los ciudadanos,
- legislar,
- controlar al gobierno y
- reforzar el trabajo y los conocimientos especializados de la administración del Parlamento.

Otros programas se dedican a cuestiones más concretas, como el empoderamiento de las parlamentarias y la lucha contra la desinformación.



► VISITA DE ESTUDIO DEL
PARLAMENTO DE BOSNIA Y
HERZEGOVINA



► EXHIBICIÓN DE LA CELDA DE NAVALNI

Derechos humanos

Los derechos humanos son una piedra angular de las políticas exteriores de la Unión, tal como exigen los Tratados. A través del marco de acción en materia de derechos humanos del DEG, los diputados contribuyen a la reputación del Parlamento como firme defensor de los derechos humanos, una reputación adquirida a lo largo de los años a través de la labor de sus comisiones, sus resoluciones de urgencia elaboradas periódicamente sobre cuestiones de derechos humanos y su labor en torno al Premio Sájarov.

Los diputados ayudan a empoderar a los agentes del cambio democrático, como los defensores de los derechos humanos y la sociedad civil, mediante el refuerzo de los medios de comunicación independientes y los parlamentarios, especialmente las mujeres, como promotores de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Los diputados siguen supervisando las actividades de apoyo a la agenda del PE en materia de derechos humanos y dan visibilidad a la labor del Parlamento en este ámbito. Junto con los finalistas, los becarios y los galardonados con el Premio Sájarov, configuran las actividades de la Red del Premio Sájarov. La Secretaría del DEG también apoya a los diputados que representan al Parlamento Europeo en los órganos de gobierno de la Dotación Europea para la Democracia.



▶ ENTREGA DEL PREMIO SÁJAROV 2023

La Red del Premio Sájarov

El Parlamento Europeo concede cada año desde 1988 el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia, con el que reconoce la actividad destacada en el ámbito de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La Conferencia de Presidentes elige a los ganadores a partir de una lista de candidatos preseleccionados por los diputados de la Comisión de Asuntos Exteriores y la Comisión de Desarrollo en virtud de las propuestas de los grupos políticos y diputados particulares.

En 2008, el Parlamento Europeo estableció la Red del Premio Sájarov como un foro para mantener un contacto continuo entre los diputados y todos los galardonados. También es un medio para apoyar sus iniciativas y supervisar la situación de los galardonados que son amenazados o están en riesgo. La Red del Premio Sájarov incluye, asimismo, a finalistas y becarios, y sus acciones se coordinan con el presidente, un vicepresidente responsable de la Red y las comisiones y delegaciones pertinentes.

Colaboración con la sociedad civil

Una sociedad civil dinámica refuerza la democracia. El Parlamento Europeo trabaja para empoderar a los agentes de la sociedad civil procurando que participen en las actividades de apoyo a la democracia y facilitando su diálogo con las autoridades y los parlamentos socios.

Entre los principales instrumentos figuran el Programa Sájarov, el programa para el empoderamiento de mujeres parlamentarias y el Triángulo para la Democracia para la lucha contra la desinformación.

El **Programa Sájarov** ofrece formación a catorce defensores de los derechos humanos que se imparte anualmente en Bruselas y en el Campus Global de Derechos Humanos de Venecia. Desde que la beca se puso en marcha en 2015, se ha creado un amplio equipo de activistas que contribuye a la labor parlamentaria en el ámbito de los derechos humanos. Los candidatos para el programa son seleccionados en estrecha cooperación con las delegaciones de la Unión Europea en todo el mundo. Los antiguos alumnos forman parte de un programa de fidelización.

El **programa para el empoderamiento de las mujeres** refuerza a las mujeres en la política, en particular a las parlamentarias, y promueve sociedades inclusivas y el cambio democrático. El programa ofrece información sobre la gama de herramientas que pueden utilizar las diputadas para impulsar los avances en materia de igualdad de género, así como elementos de desarrollo personal. Está compuesto por módulos de formación adaptados a las necesidades de las personas beneficiarias.



▶ PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA SÁJAROV 2024 CON LA VICEPRESIDENTA HEIDI HAUTALA

A través de su **Programa Triángulo para la Democracia**, los diputados acompañan a los Parlamentos socios a la hora de reunir a los legisladores, la sociedad civil y los agentes de los medios de comunicación para luchar contra la desinformación y, al mismo tiempo, proteger de la libertad de expresión.

Mediación y diálogo

Los diputados al Parlamento Europeo median, facilitan y apoyan procesos de diálogo fuera de las fronteras de la Unión, con lo que contribuyen a la resolución de conflictos y a la consolidación de la paz, especialmente en los países candidatos a la adhesión a la Unión. Entre los programas clave figuran los **Diálogos Jean Monnet para la paz y la democracia** y el **Programa de Jóvenes Líderes Políticos**.

EL DIÁLOGO JEAN MONNET: GENERAR CONFIANZA A TRAVÉS DEL DIÁLOGO

El Diálogo Jean Monnet para la paz y la democracia tiene por objeto promover el diálogo y generar confianza entre los dirigentes políticos de los Parlamentos socios. Los diputados al Parlamento Europeo facilitan las rondas de diálogo para crear consenso y promover una cultura parlamentaria democrática.

Este enfoque, basado en el método pragmático, orientado a los resultados y de creación de consenso de Jean Monnet, aparta a los líderes políticos de los focos mediáticos y los lleva lejos de Bruselas y de las capitales nacionales para crear un clima de confianza y discreción, esencial para alcanzar un compromiso político.

Los diputados al Parlamento Europeo han mediado en Ucrania, Serbia y Macedonia del Norte, lo cual proporciona un valor añadido a los esfuerzos generales de la Unión en materia de resolución de conflictos y, al mismo tiempo, da una gran visibilidad al Parlamento Europeo.



- ▶ DIÁLOGO JEAN MONNET CON EL PARLAMENTO DE MACEDONIA DEL NORTE



► PROGRAMA DE JÓVENES LÍDERES POLÍTICOS

ATENCIÓN A LA JUVENTUD: EL PROGRAMA DE JÓVENES LÍDERES POLÍTICOS

El Programa de Jóvenes Líderes Políticos promueve el diálogo y la tolerancia entre los futuros líderes políticos sembrando las semillas del respeto en la cultura política de los jóvenes comprometidos en países no pertenecientes a la Unión.

Se dirige a agentes del cambio jóvenes, incluidos diputados, representantes de la sociedad civil, periodistas y empresarios. El programa se ha centrado en los Balcanes Occidentales y ha colaborado con Israel, Palestina, Armenia y Azerbaiyán. Se ampliará a Ucrania en 2024 y puede que abarque otros países durante la actual legislatura.

Los diputados al Parlamento Europeo facilitan los intercambios entre los jóvenes líderes políticos a fin de promover el diálogo, la democracia y la tolerancia. ■

VERSIONES LINGÜÍSTICAS

Esta publicación está disponible en inglés (original), alemán, español, francés, italiano y polaco.

SOBRE EL EDITOR

Manuscrito terminado en mayo de 2024.

Autor de la publicación: Dirección de Apoyo a la Democracia y Coordinación Electoral (DEG), Dirección General de Políticas Exteriores de la Unión, DEG-DGEXPO@europarl.europa.eu.

<https://www.europarl.europa.eu/globaldemocracysupport/en/home/home>

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Se autoriza la reutilización del presente documento siempre que se mencione la fuente, de conformidad con las disposiciones sobre derechos de autor del [aviso jurídico](#) publicado en el sitio web del Parlamento Europeo.

El presente documento se ha elaborado para los diputados y el personal del Parlamento Europeo y está principalmente destinado a los mismos para ayudarles en su labor parlamentaria.

Las opiniones expresadas en el presente documento no reflejan necesariamente la posición oficial del Parlamento Europeo.

Fotos © Unión Europea 2024 - Origen : EP

